

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



CENTRO EDUCATIVO:

- Nombre: **I.E.S. CUATRO CAMINOS**
- Código: **06002092**
- Curso académico: **2.022-2.023**
- Web: **<https://iescuatrocaminos.educarex.es/>**
- Correo electrónico: **ies.cuatrocaminos@edu.juntaex.es**



	LICENCIA DE TODO EL DOCUMENTO	
 Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.		

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.	2
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.2. OBJETIVOS GENERALES	10
2. DIAGNÓSTICO	11
2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE	11
2.2. DAFO	28
3. PLAN DE ACCIÓN.	35
4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.	48
4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED	49
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	52
4.3. HERRAMIENTA SELFIE	52
5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA	53
5.1. NORMATIVA NACIONAL	53
5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA	53
5.3. MARCOS DE REFERENCIA	53
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	54
6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO	54
6.2. FORMACIÓN	54
6.3. RECURSOS	54
6.4. RECURSOS MULTIMEDIA	55
7. ANEXOS	57
7.1. CRONOGRAMA	57
7.2. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS	63

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El I.E.S. Cuatro Caminos está enclavado en la ciudad de Don Benito, que cuenta con una población de unos 37.310 habitantes, siendo una de las siete ciudades de Extremadura con más de 20.000 habitantes.

Nuestro centro está emplazado en una zona que no presenta grandes expectativas de crecimiento. Las nuevas áreas urbanizables de Don Benito están alejadas de nuestra ubicación. El contexto socioeconómico de nuestro entorno inmediato es de tipo bajo, con muchas familias azotadas por el paro. Contamos también con un barrio próximo con predominancia de una minoría étnica (población gitana). De ahí que la brecha digital entre el alumnado sea notoria.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son un elemento del sistema educativo, que se ha ido materializando en los últimos años. Para el profesorado, constituye una valiosa herramienta en su trabajo diario. Para el alumnado, constituye un medio natural en el que moverse.

Las TIC tienen un papel muy importante en educación, y es de esperar que este papel vaya tomando protagonismo en los próximos tiempos.

En cuanto al profesorado, sobre todo para el sector con más experiencia, la presencia de las TIC en el aula es una irrupción y supone un cambio radical en la organización del aula. El profesorado que se ha incorporado en los últimos tiempos lo ve de forma más natural.

El nivel de competencia digital general es medio. Hay profesorado que está muy involucrado en el uso de las nuevas tecnologías para su desarrollo profesional y otros se limitan al uso de plataformas educativas de gestión como Rayuela.

Con respecto al alumnado, a medida que van creciendo y superando niveles educativos el alumnado adquiere mayor competencia digital. Se contribuyen a la adquisición de esta competencia: la utilización de webs como medio de comunicación, consulta y gestión; la dinamización y uso de los correos electrónicos y drive en buena parte del alumnado; y las actividades propuestas por sus profesores que conlleven el uso de tecnologías y plataformas educativas.

La competencia digital en las familias básicamente se desarrolla a través de la plataforma Rayuela y con la web del centro como mecanismo informativo.

El Instituto «IES Cuatro Caminos» es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Participamos en numerosos proyectos dependientes de la misma, pero en lo referente a las TIC, podemos mencionar: Radioedu, CITE (Proyectos colaborativos): “Tik-tok: Abriendo Extremadura”, Muévete, Cultura Emprendedora, Proyecto REBEX (Bibliotecas escolares de Extremadura) y Simulex.

Sobre infraestructura y equipamientos informáticos, contamos con una dotación bastante amplia de recursos informáticos, y su uso alcanza porcentajes significativos, pero en su mayoría son recursos bastantes obsoletos y con un funcionamiento deficiente.

Ordenadores Sobremesa	100
Ordenadores Portátiles y miniportátiles	609
Ordenadores INFOLABORATORIOS	62
Tabletas	34
Total	743

Dedicados a tareas administrativas	12	(Oficinas + jefatura + conserjes + informáticos)
Dedicados a tareas propias del profesorado	121	(sólo dptos y sala profesores)
Dedicados a tareas de docencia con alumnos o para utilización directa por alumnos	528	
No asignados a una tarea preferente.	82	

Impresoras 3D	1	(TEE7)
Impresoras A4	35	
Impresoras A3	0	
Equipo Kit de robótica	0	no hay
Libros electrónicos	28	
Paneles y pizarras digitales interactivos y otros dispositivos	39	

de usos similares		
Plotters	0	
Proyectores	65	
Tabletas digitalizadoras INFOLABORATORIOS	31	
SAIs	7	

Conexión a internet (sí o no)	Sí	
Fibra óptica	Sí	
Indique el ancho de banda total del centro	Desde 100 hasta 300	
Indique si el centro tiene servicio de red wifi	Si	
Centro tiene página web en el centro	Sí	
El centro dispone de servicios en entorno virtual de aprendizaje	Sí	(2, Google y otro)

Acceso a toda la carta de servicios digitales de la consejería de Educación de la Junta de Extremadura como Rayuela, eScholarium, Educarex, Librarium, etc.

No todas las aulas tienen el mismo equipamiento informático. Algunas de ellas no tienen ningún tipo de equipo para alumnado, se solventa la situación acudiendo al armario de almacenamiento que existe por zona.

Todas las aulas cuentan con pizarra digital (algunas nuevas y otras antiguas).

Todo el profesorado tiene a su disposición ordenadores de sobremesa e impresoras en sus departamentos. También contamos con 6 ordenadores de sobremesa y 1 impresora multifunción en la Sala de Profesores.

Hacer hincapié en el Departamento de AVANZ@ (ciclo a distancia) que requiere de un puesto por profesor, debido a las características pedagógicas del mismo.

Contamos también con un Salón de Usos Múltiples equipado con un proyector y pantalla de grandes dimensiones, con un potente equipo de sonido y ordenador portátil.

La biblioteca dispone de un ordenador de sobremesa, un portátil para cuando hay más de un profesor, y una impresora. También dispone de 23 tablets, 20 portátiles y 28 libros electrónicos que son prestados a los alumnos que necesitan hacer alguna consulta o lectura, durante los recreos.

En la Conserjería también cuentan con ordenador y fotocopadoras.

En Administración existen tres puestos informáticos.

La Jefatura de Estudios cuenta con 5 equipos y una impresora multifunción.

En Dirección y Secretaría cuentan también con un portátil y una impresora multifunción, cada uno.

Todos los alumnos y alumnas tienen acceso a los ordenadores de sobremesa de alta calidad que se encuentran en las dos aulas de informática (Infolaboratorios con 31 y 31 puestos, respectivamente) de que disponemos. También existen, para reservar en la intranet y usar portátiles, las aulas 17A, 22 y 10B.

El aula 33, donde se trabajan las materias de Diseño y Educación Visual, cuentan con tabletas digitales Wacom.

En cuanto al equipo de coordinación de tecnologías educativas se refiere, enumeramos a continuación quienes lo componen.

DIRECCIÓN:

Como máximo responsable de lo que ocurre en un Centro Educativo, corresponde a la Dirección:

- La toma de las decisiones en los aspectos relacionados con las TIC que tengan que ver con el Centro.
- El nombramiento de la persona que tenga que hacerse cargo cada curso de la Coordinación TIC.

SECRETARÍA:

Como responsable del mantenimiento de las instalaciones, es responsabilidad de la Secretaría del Centro:

- Velar por el cuidado y el mantenimiento de los medios y de las instalaciones relacionadas con las TIC, labor que hará en estrecha colaboración con los Administradores Informáticos y el Coordinador TIC.
- Disponer los medios necesarios para que los alumnos repongan los bienes que hayan deteriorado en relación con las TIC.
- Custodiar los recursos TIC.

JEFATURA DE ESTUDIOS:

- Desde Jefatura de Estudios se procurará que el comportamiento de los alumnos no suponga un deterioro de las instalaciones relacionadas con las TIC.
- Se encargarán de elaborar el cuadrante de ocupación de las aulas específicas de Informática a principios de curso, con aquellos profesores que las vayan a ocupar de manera continuada. A este respecto de ocupación de aulas (también las de exámenes y el Salón de Actos) contamos con un formulario en nuestra potente Intranet que te permite la reserva de las mismas de manera puntual, y desde cualquier parte.

COORDINACIÓN ITED:

Las funciones del Impulsor de Tecnologías Educativas (ITED), que formará parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, serán las siguientes:

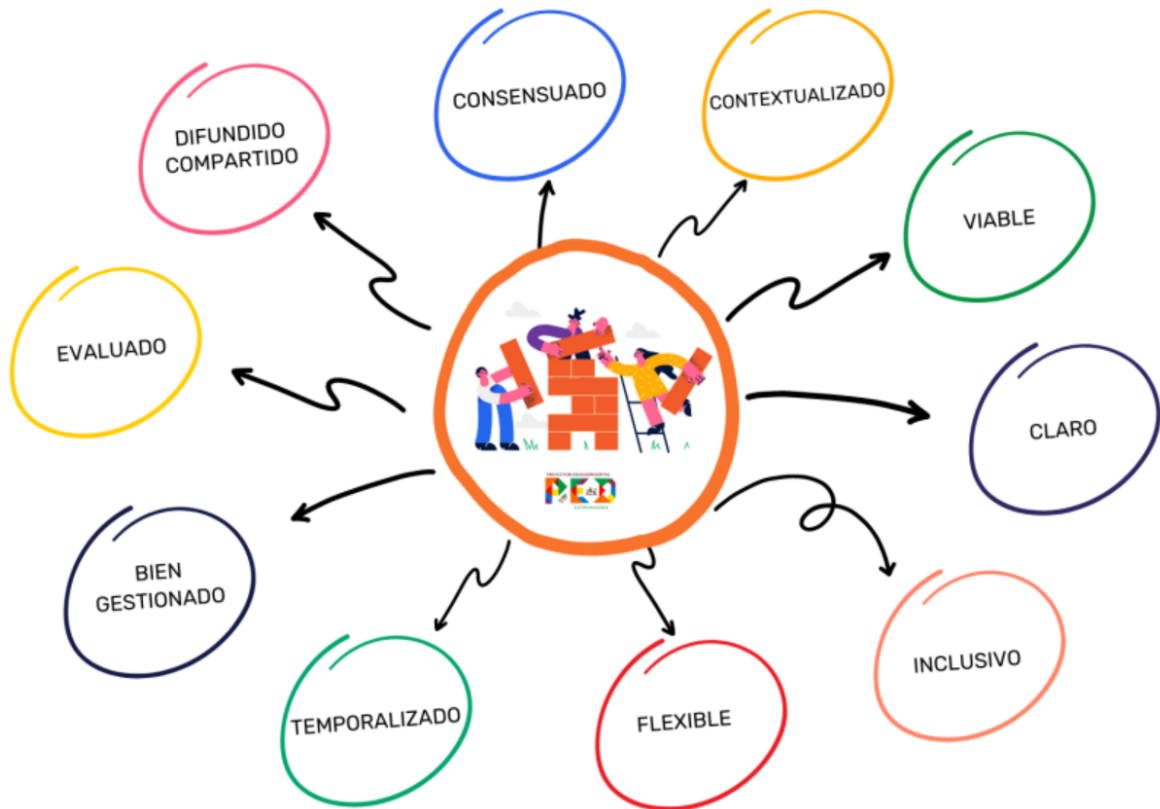
- Coordinar, junto con el equipo Directivo, la elaboración, evaluación y revisión permanente del Proyecto de Educación Digital (PED) del centro.
- Actuar como docentes impulsores y dinamizadores de estrategias, planes, proyectos y actuaciones digitales en los centros educativos.
- Promover la formación en competencia digital del profesorado en base al nuevo Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD).
- Apoyar y asesorar al profesorado en la integración del uso de las TIC en su práctica docente.

- Organizar y gestionar los medios y recursos educativos de los que dispone el centro y estén relacionados con las TIC, en cuanto a la pedagogía, y su uso docente y medios de difusión de información, contando con el apoyo técnico del programador informático del centro educativo o del CPR de referencia.
- Cualquier otra que le sea encomendada por la Jefatura de Estudios en relación con las tecnologías educativas como recurso didáctico.

ADMINISTRADORES INFORMÁTICOS:

Los Administradores Informáticos, en nuestro centro contamos con dos, son los responsables del correcto funcionamiento de los medios informáticos que hay en el Centro. Se encargarán de:

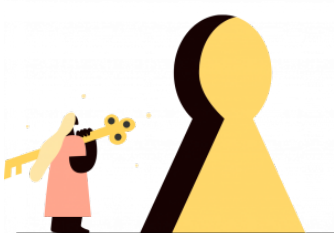
- Administrar los servidores dispuestos por la Junta de Extremadura, de acuerdo a los criterios establecidos al efecto.
- Administrar los ordenadores de las aulas, permitiendo la instalación del software necesario para el correcto desempeño de la labor docente.
- Atender a las incidencias presentadas por el profesorado, resolviéndolas por sí mismo o disponiendo los medios para conseguir una pronta resolución de las mismas.
- Mantener y actualizar las bases de datos de usuarios alumnos y profesores en la red del Centro (en colaboración con el Coordinador TIC).
- Asesorar al Centro (Secretaría, Dirección y Coordinación TIC) en cuestiones de adquisición de material informático relevante.



El Proyecto de Educación Digital (PED) es el conjunto de actuaciones, coherente y colegiadamente diseñadas, que definen a un centro educativo en relación al modo de integrar las tecnologías en su gestión y organización, su pedagogía, su infraestructura y equipamiento.

El Proyecto de Educación Digital (PED) debe estar incluido en Proyecto Educativo de Centro, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, punto 62, apartado 1 «El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.»»

El PED se presenta como un camino, una respuesta y una oportunidad para transformar los Centros Educativos en Organizaciones Digitalmente Competentes.



Misión: La misión es la que indica la razón de ser, el propósito final y aspiraciones de nuestro centro ¿Quiénes somos? ¿Cuál es nuestro valor diferencial?

En nuestro IES tenemos como misión:

- La formación integral de personas capaces de desarrollar su autonomía y creatividad para un pleno desarrollo profesional y humano en el entorno.
- Somos un centro competente digital, con una potente intranet para la gestión de nuestros recursos.
- La tolerancia por los demás abandera nuestra formación, sin perder de vista la disciplina, el orden y el respeto. Desarrollar en el alumnado pensamiento crítico y analítico es también misión fundamental de nuestro equipo.
- Somos un centro de enseñanza pública y de calidad donde disponemos de una oferta educativa amplia (ciclos), para responder a la diversidad de intereses y capacidades de nuestros estudiantes fomentando un buen ambiente de estudio y trabajo.
- Contamos con un profesorado y un equipo directivo competente, motivado y comprometido con los proyectos y programas de nuestro centro, aprovechando nuestras habilidades de organización, innovación y experiencia.



Visión: La visión es un concepto mucho más concreto: refleja dónde queremos que nuestro centro se sitúe en un tiempo determinado ¿Qué queremos conseguir? ¿Hacia dónde nos queremos dirigir?

Las mayores aspiraciones de nuestro centro son:

1. Democrático y abierto a la participación de todos los sectores.
2. Innovador, con visión de futuro y capacidad de adaptación a los cambios.
3. Referente para el entorno.
4. Abierto a la colaboración con las instituciones.
5. Con un clima favorable para la formación continua.
6. Sensible a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.
7. Que educa en la igualdad de oportunidades y respeta la diversidad, descartando la discriminación y fomentando el desarrollo integral de las personas, optimizando al máximo sus capacidades y emociones.
8. Potenciador de la formación de nuestro profesorado en herramientas digitales para ampliar el uso de las nuevas tecnologías en el aula, así como en nuevas metodologías.
9. Ser un centro de referencia en Educación Secundaria, y en particular, en formación profesional, desde grado básico a superior, en especial en formación profesional dual para enriquecimiento del parque empresarial de la región

1.2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales que nuestro centro educativo quiere conseguir con el Proyecto de Educación Digital son:

1. Fomentar la adquisición de competencia digital en el alumnado, docentes y familias.
2. Fomentar las colaboraciones interdepartamentales para el enriquecimiento mutuo y desarrollar contenidos digitales en las diferentes materias.
3. Impulsar la formación docente en competencia digital.
4. Proporcionar a nuestros alumnos una formación académica y profesional adecuada que les permita desarrollar sus capacidades y favorezca su desarrollo profesional futuro.
5. Facilitar la relación de los padres con la Comunidad Educativa, informando convenientemente del desarrollo del alumno en el Centro.

6. Informar sobre los recursos disponibles en el centro y de los criterios de uso de los mismos.
7. Potenciar la implantación de materias relacionadas con las nuevas tecnologías, en general y, con la programación, en particular.
8. Planificar la renovación del material informático atendiendo a la capacidad económica del centro.
9. Añadir en nuestra intranet espacios para:
 - potenciar el contacto con las empresas que colaboran con el centro;
 - compartir avances tecnológicos entre docentes y foro de debate.



2. DIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE

Recogemos los datos arrojados por la herramienta SELFIE así como la valoración de los mismos:

1. Tasas de participación.
2. Puntuaciones más altas.
3. Puntuaciones más bajas.
4. Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios.
5. Resumen general por áreas y usuarios.

1. **Registro mi Centro Educativo en SELFIE:**

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/school/registry>.

2. Generamos los enlaces a los cuestionarios:

- a. **Fecha:** Del 19 de octubre de 2.022 hasta 8 de noviembre de 2.022.
- b. **Etapas(s) educativa(s):** Secundaria y similar; Formación Profesional
- c. **Destinatarios:** **Equipo Directivo**, **docentes** y **alumnado**.

3. Realizamos los cuestionarios

Se dividió el Claustro entre profesores que imparten clase en Secundaria y Bachillerato y profesores que imparten clase en Formación Profesional, intentando que la representación de cada grupo fuera significativa, incluyendo al Equipo Directivo (38+4 y 56+3, respectivamente).

Los cuestionarios fueron enviados a todo el profesorado y Equipo Directivo, distinguiendo cada uno el suyo, a través de mensajería Rayuela y anexando el enlace al mismo.

Para hacer llegar los cuestionarios al alumnado, se procedió a través de sus tutores: se le envió el Rayuela a cada tutor, y éstos se encargaron en una de sus tutorías u hora de clase (en su defecto) de hacer llegar a cada alumno su cuestionario y rellenarlo.

4. Cuotas de participación

Secundaria y similar

Índices de finalización

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2022-2023, session 1

19 oct. 2022 - 8 nov. 2022



La **participación ha sido alta** en general. Sólo 11 profesores y 55 alumnos no han participado. Quizás alguno de estos profesores no animó a sus alumnos a rellenar el cuestionario.

Formación Profesional

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2022-2023, session 1

19 oct. 2022 - 8 nov. 2022

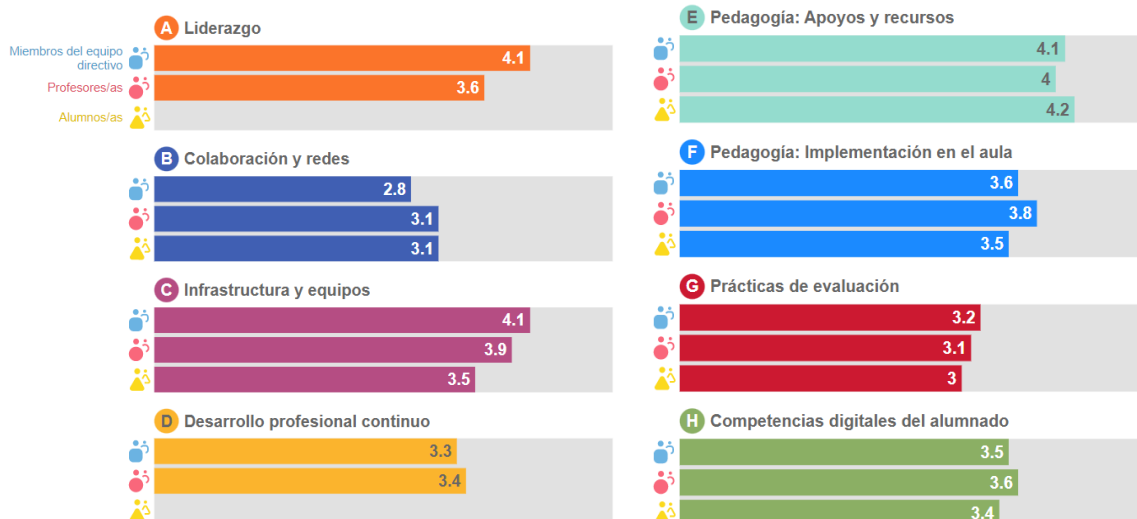


La participación ha sido alta, excepto en Alumnado: 296 alumnos no han participado. Se sabe que a los alumnos de enseñanza a distancia no se les ha pasado el cuestionario (que son más de 200). Con respecto al profesorado, 20 profesores no han rellenado la encuesta. Parece un número elevado.

Habría que preguntarse a qué puede ser debido.

5. Resultados generales

Secundaria y similar

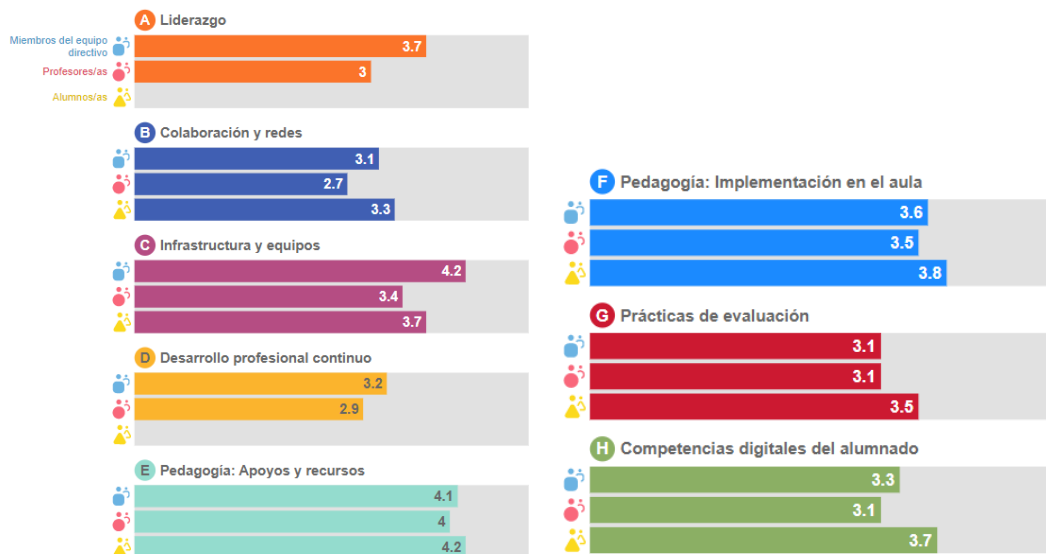


Puntos más débiles: B) Colaboración y redes, G) Prácticas de evaluación.

Puntos más fuertes: E) Pedagogía: Apoyos y recursos; C) Infraestructura y equipos, F) Pedagogía: Implementación en el aula, H) Competencias digitales del alumnado.

No se observa mucha disparidad de puntuación en las áreas, excepto quizás en la C, que habrá que analizar más en profundidad.

Formación Profesional



Puntos más débiles: B) Colaboración y redes, D) Desarrollo profesional continuo, G) Prácticas de evaluación.

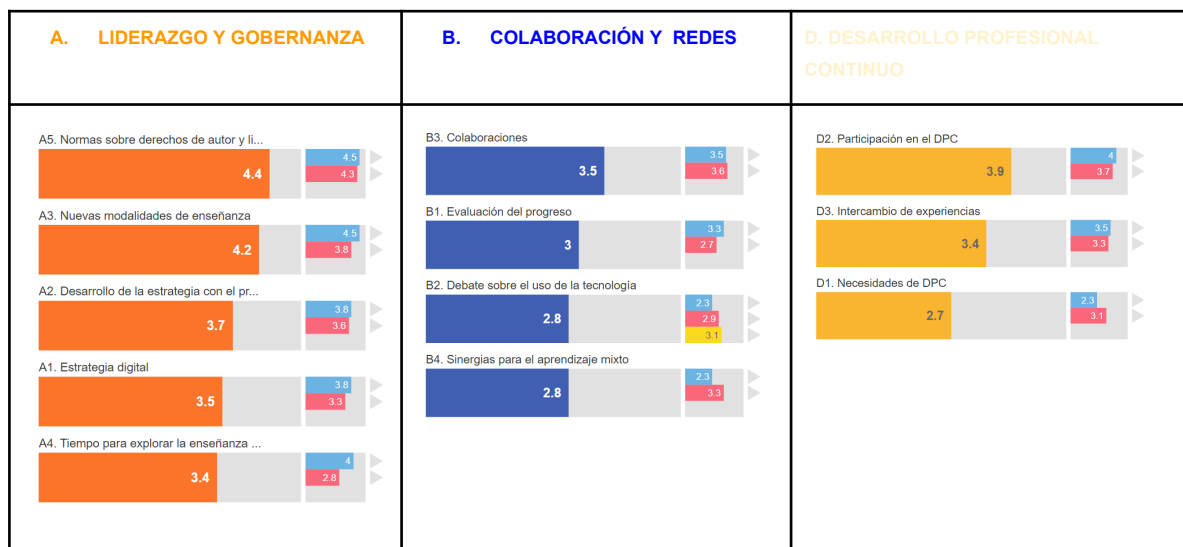
Puntos más fuertes: E) Pedagogía: Apoyos y recursos; C) Infraestructura y equipos, F) Pedagogía: Implementación en el aula.

No se observa mucha disparidad de puntuación en las áreas, excepto quizás en la A) Liderazgo. que habrá que analizar más en profundidad.

6. Análisis por DIMENSIONES

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Secundaria y similar



A. LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías.

Consideramos **fortalezas** todos los apartados de esta área, a excepción del "A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital", que el profesorado valora con un 2.8. Pensamos que nos **faltan horas para dedicarle a explorar la enseñanza digital** pero, ¿tienen cabida dentro del horario escolar?.

B. COLABORACIÓN Y REDES

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

Mostramos **poca valoración** en "B2. **Debate** sobre el uso de la tecnología.", "B4. Sinergias para el **aprendizaje mixto**." Pensamos que una de nuestras debilidades es la **colaboración con otras organizaciones** o centros para un aprendizaje mixto, así como el debate sobre el uso de la tecnologías pero, ¿en qué momento?

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Las preguntas de este área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados.

Aquí apreciamos **baja valoración** por parte del Equipo Directivo en "D1. Necesidades de Desarrollo Profesional Continuo", no así en el profesorado. El **resto** del área lo consideramos **fortaleza**.

Formación Profesional

A. LIDERAZGO Y GOBERNANZA	B. COLABORACIÓN Y REDES	D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO
---------------------------	-------------------------	------------------------------------



A. LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías.

Consideramos **fortalezas** todos los apartados de esta área, a excepción del **"A6. Participación de las empresas en la estrategia"**, valorada por debajo de 2.5. Solo una empresa se implica en Gestión Administrativa (CONTASOL), por ejemplo.

B. COLABORACIÓN Y REDES

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

Mostramos poca valoración en "B2. Debate sobre el uso de la tecnología.", "B3.Colaboraciones." y "B4. Sinergias para el aprendizaje mixto."

Pensamos que una de nuestras **debilidades** es la colaboración con otras organizaciones o centros para un aprendizaje mixto, así como el debate sobre el uso de la tecnologías pero, ¿en qué momento? (Igual que en la otra etapa)

Con respecto a las colaboraciones con empresas, lo hacemos, pero en papel, no de forma digital, ¿esto es una amenaza, depende de nosotros o de la empresa?

Mostramos poca valoración también en "B1. Evaluación del progreso.", por parte del profesorado. Pero pensamos que quizás no se entendió bien la pregunta, pues sabemos del uso de hojas de cálculo, por ejemplo, para la evaluación del progreso de aprendizaje.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Las preguntas de este área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados.

Aquí apreciamos baja valoración en "D1. Necesidades de Desarrollo Profesional Continuo", en "D3. Intercambio de experiencias." y en "D4. Oportunidades de DPC." Y es que el profesorado piensa que se necesitan prácticas en empresas/ formación práctica del profesorado.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Secundaria y similar

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA
------------------------------------	--



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Todo son **fortalezas**: contamos con recursos educativos en línea, creamos recursos digitales, empleamos entornos virtuales de aprendizaje, nos comunicamos digitalmente con la comunidad educativa y usamos recursos educativos abiertos.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Todo son **fortalezas**: nos adaptamos a las necesidades del alumnado, fomentamos la creatividad, la implicación y colaboración del alumnado. Quizás mostremos algo de **debilidad** en "F6. Proyectos interdisciplinares."

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

En esta área hemos encontrado **debilidades** en: "G3. Retroalimentación adecuada." y "G6. Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo." *Esto nos hace plantearnos que quizás nos faltan herramientas digitales para la evaluación.*

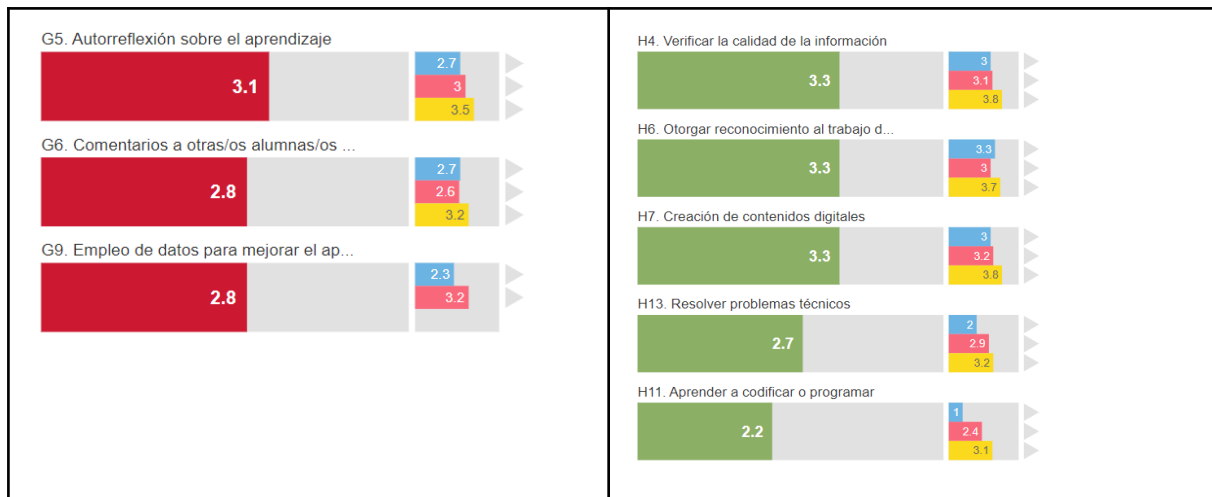
H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

Todo son **fortalezas** en este punto, excepto "H11. Aprender a codificar o programar". Por ahora es un apartado muy específico de algunas materias, ¿deberíamos extenderlo, generalizarlo?

Formación Profesional

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA
E4. Comunicación con la comunidad ed... 4.5 3.9 5 E1. Recursos educativos en línea 4.2 4.4 4 E3. Empleo de entornos virtuales de apr... 4.2 4.7 3.6 4.2 E5. Recursos educativos abiertos 3.6 3.3 4 E2. Creación de recursos digitales 3.5 3.3 3.8	F1. Adaptación a las necesidades del al... 3.8 4 3.6 3.9 F4. Implicación del alumnado 3.8 3.7 3.8 3.8 F5. Colaboración del alumnado 3.8 4 3.6 3.9 F3. Fomento de la creatividad 3.6 3.3 3.6 3.8 F8. Orientación profesional 3.5 3.3 3.4 3.8 F6. Proyectos interdisciplinares 3.4 3.3 3.2 3.6
G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO
G1. Evaluación de las capacidades 3.5 3.3 3.4 3.9 G8. Documentación del aprendizaje 3.5 3.7 3.3 3.5 G10. Evaluación de las capacidades de... 3.5 3.3 3.6 3.5 G7. Evaluación digital 3.4 3.7 3 G3. Retroalimentación adecuada 3.2 3 3.1 3.5	H8. Aprender a comunicarse 4.1 4.7 3.8 3.8 H1. Comportamiento seguro 3.6 4 3.2 3.7 H10. Habilidades digitales para diferent... 3.5 3.7 2.8 4 H15. Habilidades para la cualificación pr... 3.5 3.3 3.5 3.8 H3. Comportamiento responsable 3.4 3.3 3.1 3.8



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Todo son **fortalezas**: contamos con recursos educativos en línea, creamos recursos digitales, empleamos entornos virtuales de aprendizaje, nos comunicamos digitalmente con la comunidad educativa y usamos recursos educativos abiertos.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Todo son **fortalezas**: nos adaptamos a las necesidades del alumnado, fomentamos la creatividad, la implicación y colaboración del alumnado.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio.

Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

En este área hemos encontrado **baja valoración** en: "G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje.", "G6. Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo." y "G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje." Quizás podríamos fomentar la creación de foros para mejorar estos apartados.

Pero como **fortalezas** contamos con una evaluación digital, y con tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

Todo son **fortalezas** en este punto, **excepto** "H10. Habilidades digitales para diferentes materias." y "H11. Aprender a codificar o programar". Por ahora es un apartado muy específico de algunas materias, ¿deberíamos extenderlo, generalizarlo?

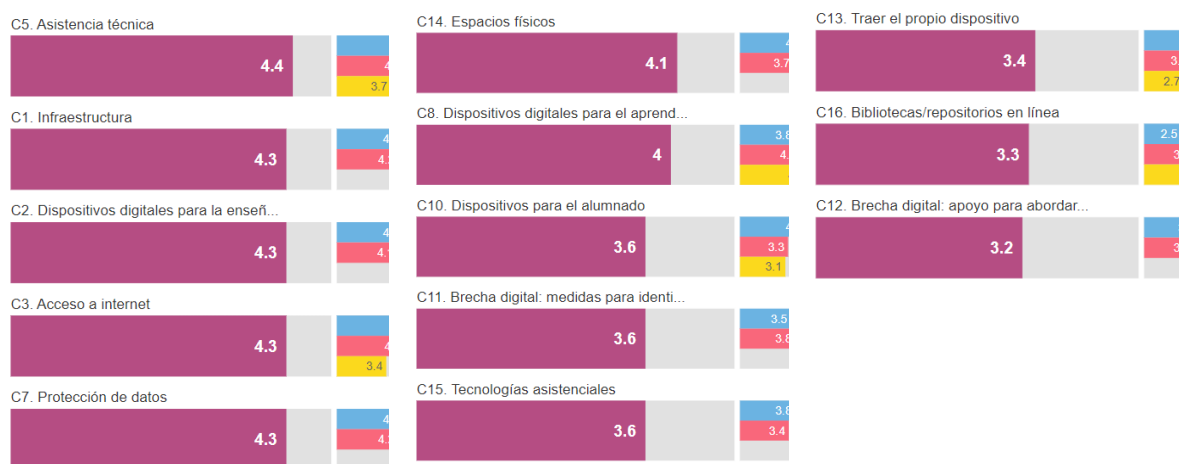
El resto de este apartado son fortalezas para nosotros: en nuestro centro aprendemos a comunicarnos en tecnologías digitales, el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet, el alumnado desarrolla habilidades digitales relacionadas con su cualificación profesional, tiene comportamiento responsable en el uso de internet, verifican la calidad de la información y creamos contenidos digitales.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Secundaria y similar

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



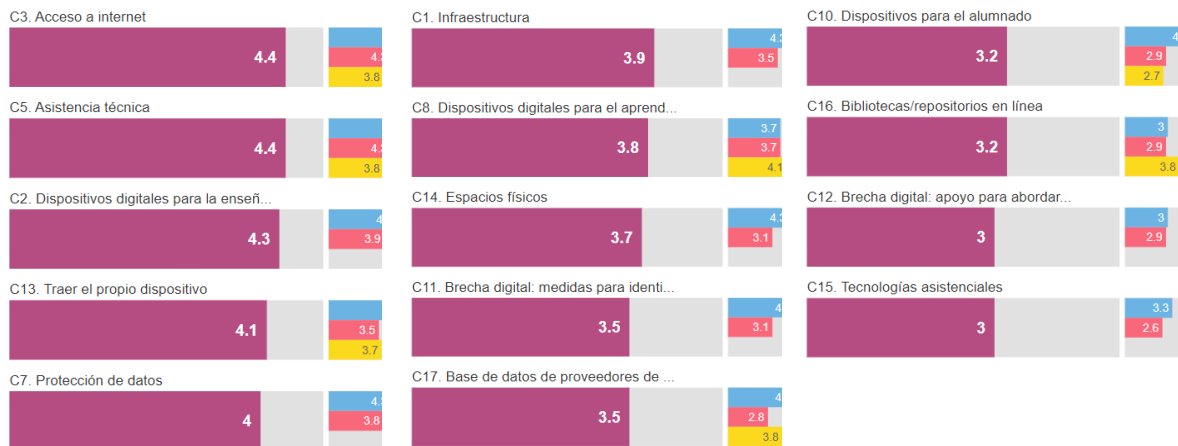
Hemos detectado **debilidades** en los apartados “C3. Acceso a internet”, “C10. Dispositivos para el alumnado” y “C13. Traer el propio dispositivo.” Surgió el debate en todas ellas sobre si realmente son debilidades o debemos dejar las cosas como están.

Formación Profesional

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y

segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



Parecían **debilidades** los apartados “C10. Dispositivos para el alumnado” y “C15. Tecnologías asistenciales.”, por la poca valoración de la encuesta. Pero creemos que la debilidad es la falta de información sobre estos recursos.

7. Otras áreas

Secundaria y similar

En el resto de áreas hemos detectado:

- Una mayoría del Equipo Directivo y profesorado piensa que hay **falta de tiempo** para explorar las tecnologías digitales.
- La totalidad del Equipo Directivo piensa que el profesorado tiene **competencias digitales insuficientes**. No así el profesorado.
- La mayoría del profesorado piensa que **carecemos de tiempo** para desarrollar material para el aprendizaje.

- Una mayoría del Equipo Directivo piensa que hay **dificultades para asistir a las familias** en el apoyo al alumnado.
- La mayoría del Equipo Directivo piensa que el centro educativo tiene una **comunicación regular y bien organizada** con la ... No así el profesorado.
- La mayoría de los alumnos saben cómo **usar el software/aplicaciones** sin ayuda fuera del aula.

Formación Profesional

En el resto de áreas hemos detectado:

- La totalidad del Equipo Directivo piensa que el profesorado tiene **competencias digitales insuficientes**. No así el profesorado.
- La mayoría del Equipo Directivo piensa que hay **acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales**.
- La mayoría del Equipo Directivo piensa que el centro educativo tiene **experiencia en el uso de entornos de aprendizaje**. No así el profesorado.

2.2. DAFO



La matriz DAFO nos permite realizar un segundo análisis del centro educativo en materia digital más personalizado, detallado y concreto de forma colegiada e interactiva.

1. DEBILIDADES
2. AMENAZAS
3. FORTALEZAS
4. OPORTUNIDADES

El análisis lo hemos realizado de forma colegiada, generando debate y diálogo, con la mayor sinceridad y claridad posibles, tratando de reflejar la situación actual del centro. Hemos reflexionado y definido cuáles van a ser esos flujos de trabajo.

En el DAFO han quedado reflejadas las 8 áreas de mejora de SELFIE (Liderazgo, colaboración y redes, infraestructura y equipos, desarrollo profesional continuo, implementación en la escuela, apoyo y recursos, prácticas de evaluación y competencias digitales del alumnado).

DAFO SECUNDARIA (ESO+BACHILLERATO)

DEBILIDADES

ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA
-No contamos con tiempo para explorar la enseñanza digital. (A4)	-En nuestro centro los alumnos tienen acceso a internet para sus estudios pero, ¿todo el profesorado está informado sobre cómo hay que solicitarlo? (C3) NO	-Poca participación del alumnado del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales. (F6)
-No debatimos sobre el uso de las tecnologías. (B2)	-Nuestro centro distribuye dispositivos para que los alumnos puedan llevarse a casa en caso necesario pero, ¿todo el mundo conoce esta información? (C10) Los tutores sí, porque se hace memoria de necesidades tecnológicas.	-Nos faltan herramientas digitales para la evaluación, como foros u otras. (G3 y G6)
-No colaboramos con otros centros u organizaciones para apoyar el uso de las tecnologías digitales. (B4)	-Los alumnos no pueden traer sus propios dispositivos portátiles y utilizarlos durante las clases, ¿deberíamos permitirlo? ¿cómo lo gestionaríamos? (C13) Lo suyo es usar móviles.	-Nuestro alumnado no aprende a resolver problemas técnicos ni a programar. (H10 y H11)

AMENAZAS

ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA
-Excesiva carga administrativa externa.	-No disponer de ordenador personal para desarrollar la función docente.	-En nuestro centro no se aprende a programar, salvo en materias específicas. (H11) y que son optativas.
-Falta de estabilidad legislativa.	-La Junta de Extremadura no da permiso para que los alumnos tengan acceso a la wifi desde sus dispositivos (????)	-El uso de las nuevas tecnologías da lugar a plagio.
	-Los equipos informáticos para los alumnos están obsoletos.	

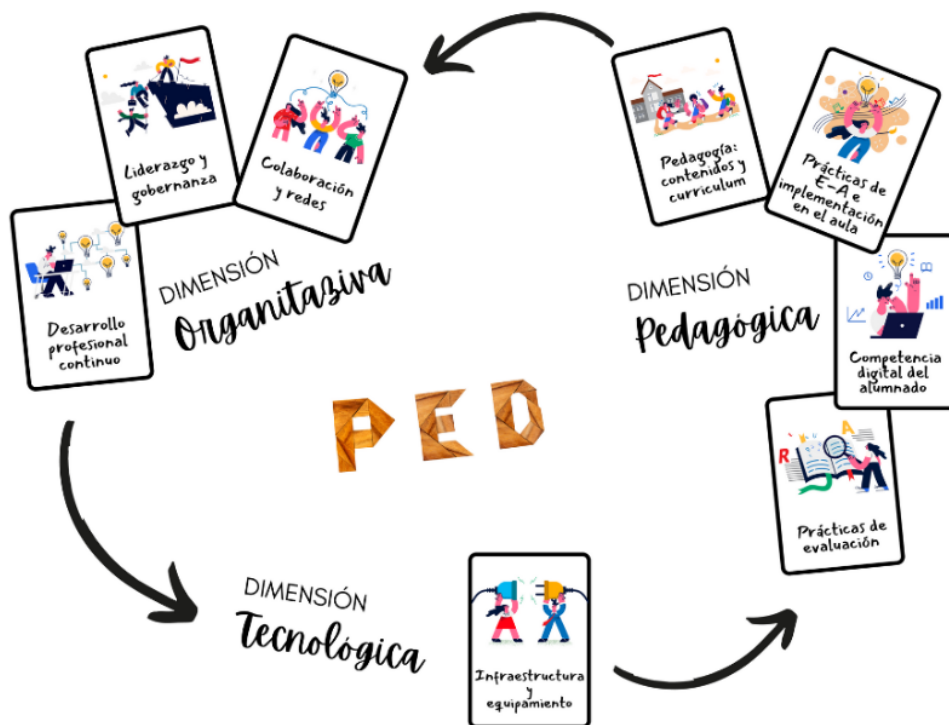
FORTALEZAS			OPORTUNIDADES		
ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA	ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA
-Tenemos una potente y bien estructurada intranet que facilita la organización interna del centro.	-Conexión a internet, asistencia técnica, dispositivos digitales, infraestructura digital MUY POTENTE, espacios físicos, medidas para identificar los retos que surgen con el aprendizaje mixto y el contexto socioeconómico, dispositivos portátiles para llevar a casa el alumnado que lo necesite.(C)	-Contamos con recursos educativos en línea, creamos recursos digitales, empleamos entornos virtuales de aprendizaje, nos comunicamos digitalmente con la comunidad educativa y usamos recursos educativos abiertos. (E)	-Red de formación del CPR.	-En nuestro centro contamos con tecnologías asistenciales para alumnado con necesidades (audífono, por ejemplo)	-Abordar las situaciones de aprendizaje entre varios departamentos.
-Contamos con Rayuela para la comunicación con la Comunidad Educativa.	-Formación del profesorado en nuevas tecnologías.	-Nos adaptamos a las necesidades del alumnado, fomentamos la creatividad, la implicación y colaboración del alumnado.. (F)	-Fácil acceso a solicitar ayuda en creación de grupos de trabajo y cursos formativos.	-Aprovechar los ciclos que hay en el centro relacionados con las nuevas tecnologías y fuentes energéticas para adecuar el centro a las mismas.	
-Existencia de un gran parque empresarial donde poder establecer sinergias.		-Contamos con una evaluación digital, y con tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado. (G) Se impuso en la pandemia y debería ser obligatorio el uso de Classroom.	-Necesidad de que la Junta de Extremadura sea la que organice proyectos intercentros. (????)		
		-En nuestro centro aprendemos a comunicarnos en tecnologías digitales, el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet, el alumnado desarrolla habilidades digitales relacionadas con su cualificación profesional, tiene comportamiento responsable en el uso de internet, verifican la calidad de la información y creamos contenidos digitales. (H)			

DAFO FORMACIÓN PROFESIONAL

DEBILIDADES			AMENAZAS		
ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA	ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA
-No debatimos sobre el uso de las tecnologías. (B2)	-Nuestro centro distribuye dispositivos para que los alumnos puedan llevarse a casa en caso necesario pero, ¿todo el mundo conoce esta información? (C10)	-No contamos con foros u otra tecnología digital que nos puedan ayudar en la reflexión sobre nuestra enseñanza-aprendizaje. (G5/6)	-Las empresas no participan en la estrategia digital. (A6)	-La Consejería de Educación no colabora proporcionando material accesible a todo el alumnado (especialmente en FP).	-En nuestro centro no se aprende a programar, salvo en materias específicas. (H11)
-No contamos con un aprendizaje mixto pleno: podríamos usar nuestra intranet para colaborar con otras organizaciones en el uso de las tecnologías. (B4) ¿Quitarlo?	-Recursos no adecuados para especialidades de F.P. (ordenadores con programas específicos).	-No utilizamos datos digitales del alumnado para mejorar su aprendizaje. (G9)	-No contamos con un aprendizaje mixto pleno: las empresas podrían colaborar con nosotros en el uso de las tecnologías. (B4)	-Falta de dinero para los softwares de las diferentes familias profesionales.	
	-No disponibilidad de licencias específicas para determinados programas.	-Nuestro equipo directivo no se asegura que nuestro alumnado desarrolle habilidades digitales para ciertas materias. (H10)	-Necesitaríamos prácticas formativas en empresas, para nuestro DCP (desarrollo profesional continuo) específicas en las materias que imparto, así como intercambio de experiencias. (D)	-Dificultad para la conexión a internet, debido a su protección, de determinados dispositivos empresariales.	

FORTALEZAS			OPORTUNIDADES		
ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA	ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA	PEDAGÓGICA
-El uso de la intranet para toda la Comunidad Educativa.	-Conexión a internet, asistencia técnica, dispositivos digitales, infraestructura digital MUY POTENTE, espacios físicos, medidas para identificar los retos que surgen con el aprendizaje mixto y el contexto socioeconómico, dispositivos portátiles para llevar a casa el alumnado que lo necesite.(C)	-Contamos con recursos educativos en línea, creamos recursos digitales, empleamos entornos virtuales de aprendizaje, nos comunicamos digitalmente con la comunidad educativa y usamos recursos educativos abiertos. (E)	-Red de formación del CPR.	-Aprovechar las empresas que ofrecen su tecnología de forma gratuita para el centro.	-Aprovechar las empresas colaboradoras en FCT para formación específica del profesorado.
	-En nuestro centro contamos con tecnologías asistenciales para alumnado con necesidades (audifono, por ejemplo)	-Nos adaptamos a las necesidades del alumnado, fomentamos la creatividad, la implicación y colaboración del alumnado.. (F)	-Fácil acceso a solicitar ayuda en creación de grupos de trabajo y cursos formativos.	-Muchas empresas con tecnología punta que podrían colaborar con el centro.	
		-Contamos con una evaluación digital, y con tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado. (G)	-Aprovechar las empresas que ofrecen su tecnología de forma gratuita para el centro.	-Motivación del alumnado en las nuevas tecnologías.	
		-En nuestro centro aprendemos a comunicarnos en tecnologías digitales, el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet, el alumnado desarrolla habilidades digitales relacionadas con su cualificación profesional, tiene comportamiento responsable en el uso de internet, verifican la calidad de la información y creamos contenidos digitales. (H)			

3. PLAN DE ACCIÓN.



Partiendo del análisis SELFIE, el DAFO, así como de la misión, visión y objetivos generales, sin perder de vista lo que ya estamos trabajando en nuestro centro educativo, nos marcamos, de forma colegiada, los objetivos que queremos alcanzar (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizados), así como sus indicadores de logro.

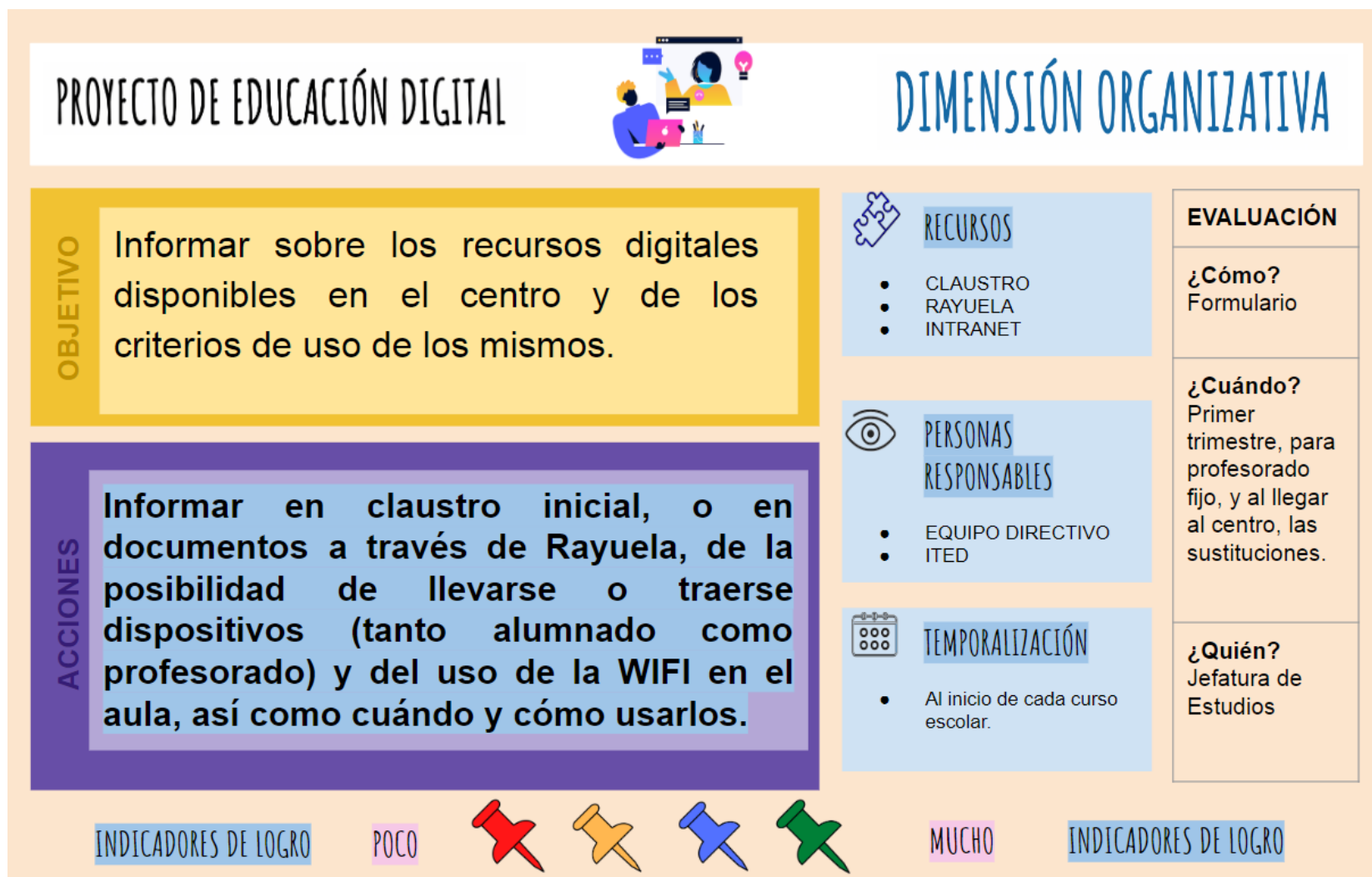
El Plan de acción supone el diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones que conforman nuestro centro educativo.

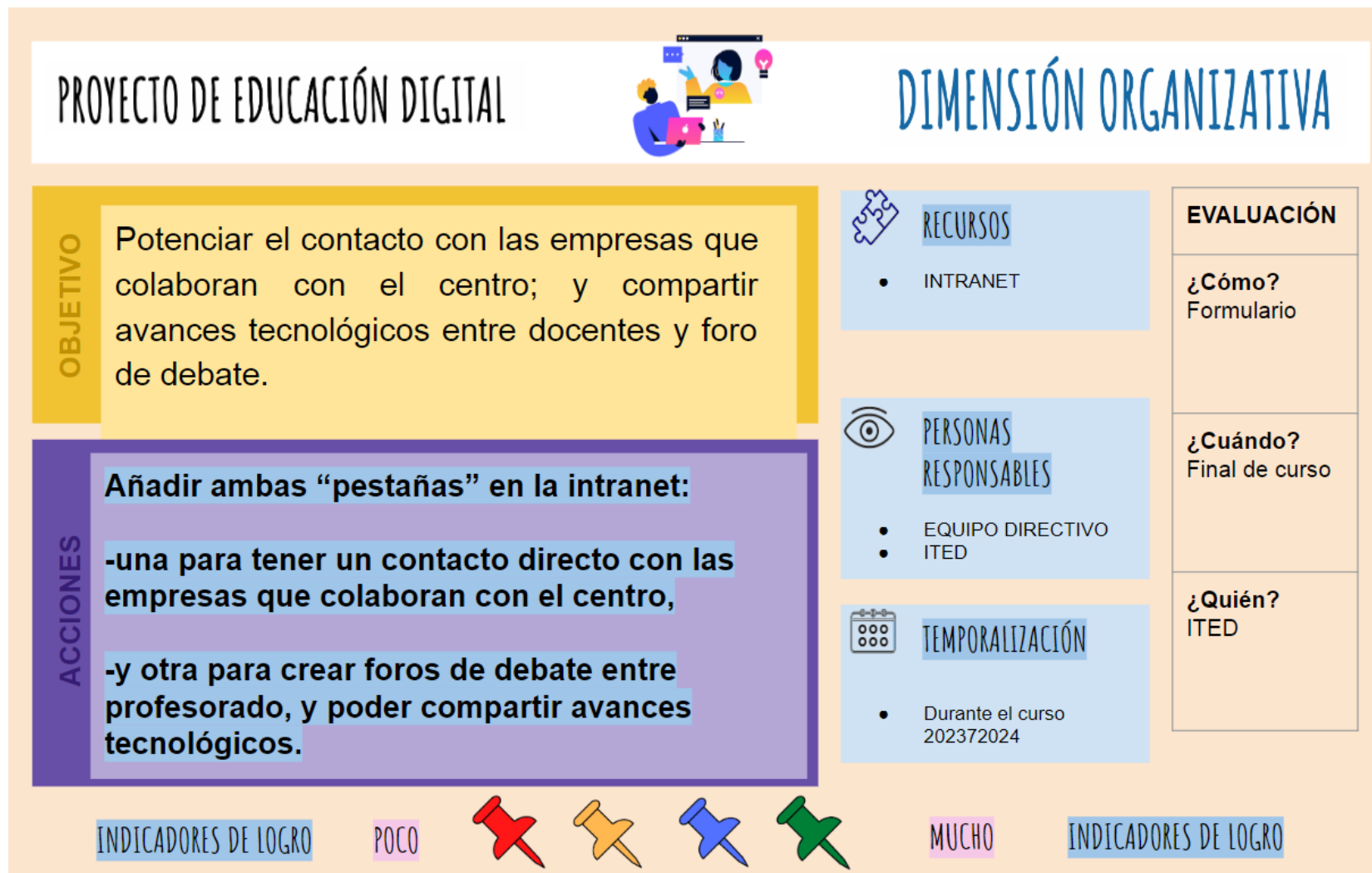
Diseñar bien las actuaciones de nuestro Proyecto pasa por conocer, comprender y analizar minuciosamente las 7 áreas de mejora a las que hace referencia el *Marco de competencia Digital para Organizaciones Educativas* del

Joint Research Centre (JRC), *DigCompOrg*, en las tres dimensiones: *Organizativa*, *Pedagógica* y *Tecnológica*.

Tenemos que tener en cuenta que si los datos analizados con SELFIE nos ofrecían 8 áreas de mejora, nosotros también deberíamos añadir, a las 7 del *DigCompOrg*, una octava: Competencia Digital del Alumnado, a la hora de planificar nuestras acciones.

A continuación detallamos nuestro PLAN DE ACCIÓN, basándonos en nuestros objetivos:

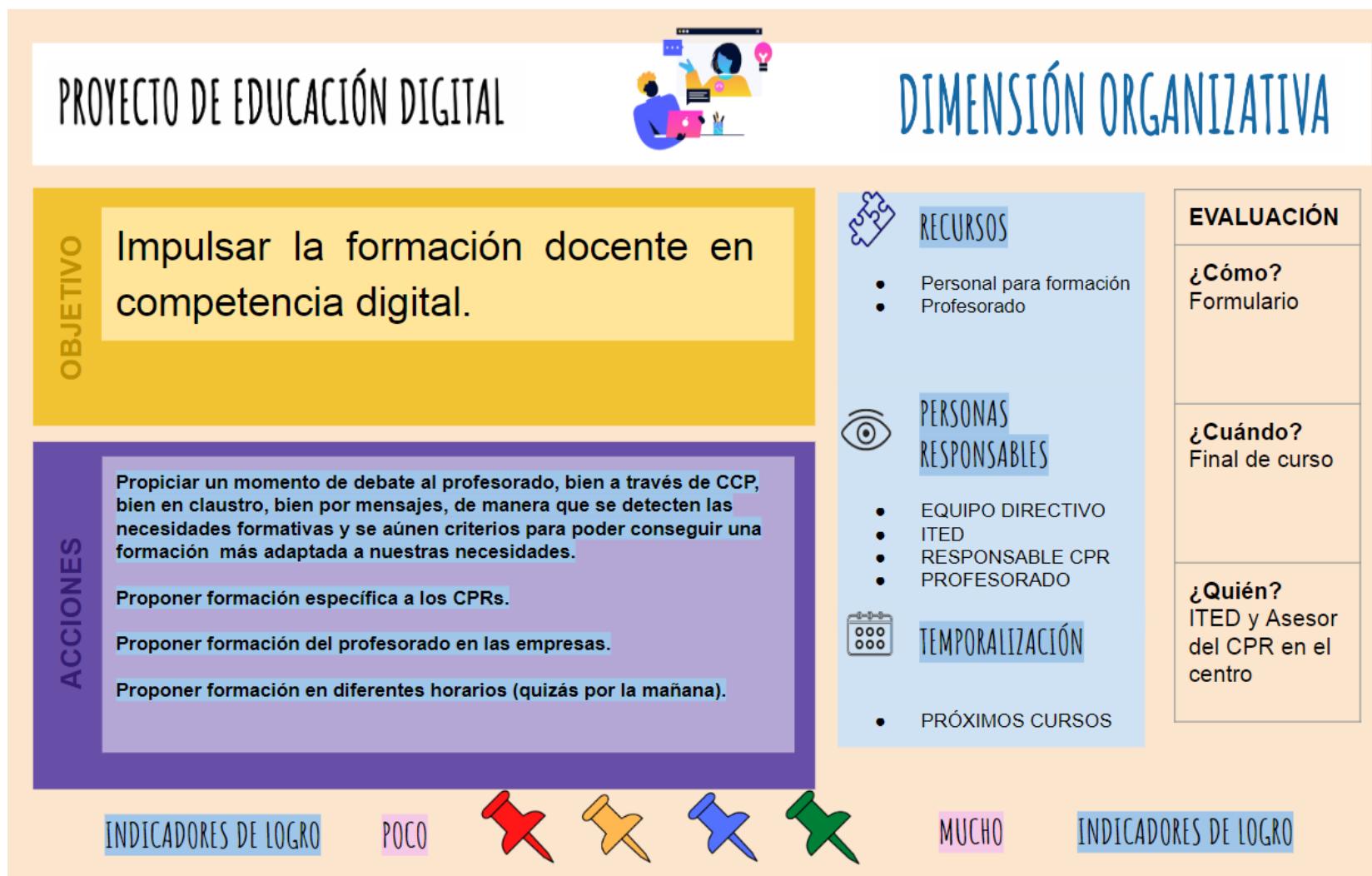








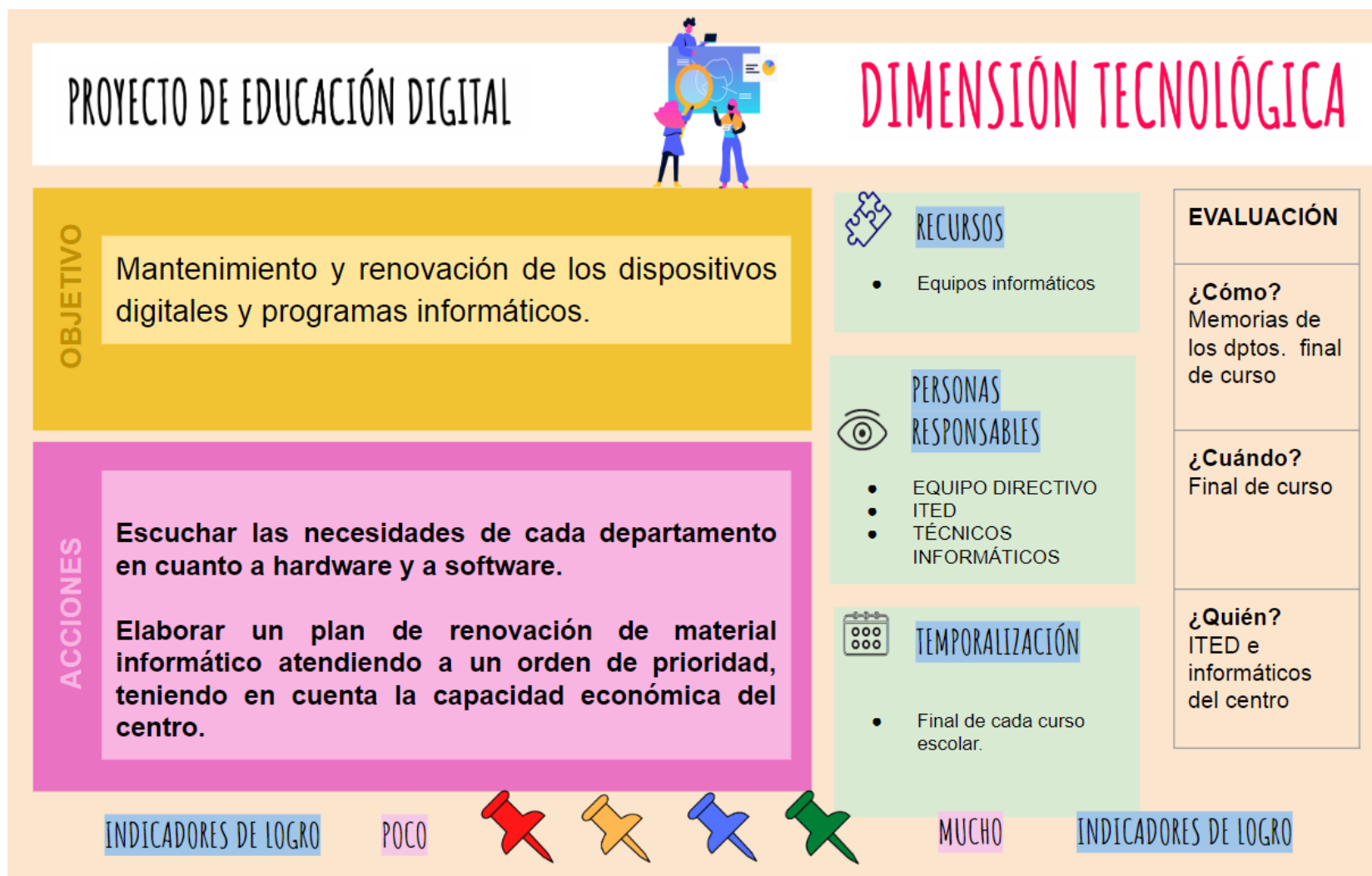














4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.



Son medidas e instrumentos de evaluación que nos llevarán a mejorar, tanto en la elaboración, como en la aplicación de nuestro PED.

El proceso de implementación-evaluación no puede caminar por vías separadas. El resultado continuo de esta implementación y evaluación debe ser una constante revisión y mejora de nuestro PED.

En esta etapa de implementación-evaluación debemos tener en cuenta una serie de **condiciones** para una buena evaluación.

- Prevenir problemas o detectar amenazas y/u oportunidades como clave para la consolidación del proyecto.
- Realizar una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.
- Valorar no sólo los resultados, sino también los procesos. Todos sus elementos son susceptibles de ser evaluados, desde los objetivos, hasta los recursos o las personas responsables de su implementación.
- Formular cuatro cuestiones básicas: ¿Qué queremos evaluar? ¿En qué momento? ¿Quiénes? ¿Qué instrumentos vamos a usar?

- Observar si los objetivos han sido bien definidos y concretados con sus indicadores.
- Utilizar una diversidad de herramientas de evaluación. Dependiendo de los datos o información que queramos recabar, usaremos una herramienta u otra (no todas sirven para lo mismo, es importante hacer una buena selección).

En el proceso de construcción del PED intervienen una amplia gama de aspectos, elementos y agentes, por tanto, las herramientas para evaluarlos también deben ser diversas y variadas.

Cada instrumento de evaluación recabará información relevante para hacer crecer nuestro proyecto.

Saber elegir bien la herramienta nos despejará el camino de dudas.

<https://view.genial.ly/62b99ebf6a230d0018ca517e/interactive-image-instrumentos-de-evaluacion>



4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED

Es conveniente que, al finalizar la redacción del proyecto, tengamos una reflexión conjunta para corroborar que el PED ha sido diseñado y construido de una forma coherente y sólida.

La valoración de unas sencillas preguntas facilitarán la tarea de un diálogo compartido y enriquecido en el seno de la organización escolar, tales como:

1. ¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?
2. ¿Está redactado de forma clara y coherente?
3. ¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?
4. ¿Se ha diseñado de forma colegiada?
5. ¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?
6. ¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?
7. ¿Los objetivos responden a las características "SMART"?
8. ¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?
9. ¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?
10. ¿La implementación forma parte del proyecto de forma objetiva?
11. ¿Dispone de un buen cronograma de acciones?
12. ¿Están bien distribuidas las responsabilidades?
13. ¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?
14. ¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?
15. ¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?
16. ¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?

En nuestro caso, hemos realizado la siguiente rúbrica para evaluar el proceso de elaboración del PED, que nos ha servido para reflexionar sobre su construcción:

Evaluamos su construcción



PEdS

			
¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?	X		
¿Está redactado de forma clara y coherente?	X		
¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?	X		
¿Se ha diseñado de forma colegiada?	X		
¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?	X		
¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?	X		
¿Los objetivos responden a las características "SMART"?	X		
¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?	X		
¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?	X		
¿Dispone de un buen cronograma de acciones?	X		
¿Están bien distribuidas las responsabilidades?	X		
¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?	X		
¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?	X		
¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?	X		
¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?	X		



4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La Evaluación de los objetivos y acciones del plan de acción está integrada en el propio Plan de Acción. Cómo vamos a llevar a cabo la implementación y evaluación durante el curso 23/24.

Para evaluar el plan de acción hemos utilizado la siguiente rúbrica:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN		PLAN DE ACCIÓN			
		Más vale ciencia que renta	Ni el más sabio lo sabe todo	Más vale poco y bueno que mucho y malo.	Como el maestro ciruela, que no sabe leer y pone escuela.
OBJETIVOS	Específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporalizados.	Reúnen las 5 condiciones	Reúnen 4 condiciones. ✗	Reúnen 3 condiciones.	Reúnen 2 ó 1 condición.
ACCIONES	Vinculadas a sus objetivos. Con instrumento de evaluación coherente. Bien dimensionadas y realistas.	Obedecen a todas sus características ✗	Obedecen a casi todas las características	No obedecen a casi ninguna característica.	No obedecen a ninguna característica.
RECURSOS	Herramientas, espacios, economía y logística necesaria viable.	Muy bien definidos, dimensionados y viables ✗	Bien definidos, dimensionados y viables	Falta concreción y un poco de realismo	Son imprecisos y no cubren las necesidades de la acción
RESPONSABLES	Responsabilidades distribuidas y bien definidas.	Perfecta distribución de responsabilidades ✗	Aceptable distribución de responsabilidades	Desequilibrio en las responsabilidades	No se precisan y se generaliza.
TEMPORALIZACIÓN	Objetivos y acciones bien priorizadas y secuenciadas.	Perfecta priorización y secuenciación. ✗	Aceptable priorización y secuenciación	Parcialmente priorizadas y secuenciadas	No se definen los momentos ni los tiempos
INDICADORES DE LOGRO	Definidos, claros, objetivables.	Cumplen con todas las características. ✗	Cumplen casi con todas sus características	Difícilmente objetivables	Ni definidos ni claros ni objetivables

4.3. HERRAMIENTA SELFIE

La herramienta de diagnóstico, SELFIE, centrada en la competencia digital de un centro educativo, puede utilizarse hasta en 3 ocasiones durante un mismo curso escolar, por tanto, permitirá cotejar los datos obtenidos en diferentes momentos y extraer conclusiones interesantes (nivel de consecución de los objetivos de nuestro plan y la efectividad de las acciones diseñadas) para conseguir que nuestro centro sea una organización digitalmente competente. Lo tendremos en cuenta para futuros cursos escolares.

5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

5.1. NORMATIVA NACIONAL

1. **LOE**, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
[https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
4. **C19.I2 Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

1. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura "Innovated".
[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATE_D_DGIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATE_D_DGIIE(F).pdf)
2. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)
3. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos.

5.3. MARCOS DE REFERENCIA

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.
2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.
3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

1. Herramienta SELFIE. <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.
2. SELFIEforTEACHERS. <https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

6.2. FORMACIÓN

1. **CPR de Don Benito** - Villanueva de la Serena.
<http://cprdonbenito-villanueva.juntaextremadura.net/>.
2. **INTEF**. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
3. **EMTIC**. Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.
<https://emtic.educarex.es/>.

6.3. RECURSOS

1. **Proyecto CREA**. Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
2. **CEDEC**. Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios.
<https://cedec-group.com/es>

3. **ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>

6.4. RECURSOS MULTIMEDIA

1. Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>

7. ANEXOS

7.1. CRONOGRAMA

Hemos creado un cronograma de acciones/evaluaciones a llevar a cabo en nuestro plan de acción propuesto:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yH1cVtD2RI9HJi2jE-TKUR0hGA_vuOHAcF9nE0r0CH0/edit#gid=1771821952

ACCIONES	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			
Acciones	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
	- 4 1 1 2 1 8 5	2 9 1 2 3 6 3 0	- 6 1 2 2 3 0 7	- 4 1 1 2 1 8 5	1 8 1 2 2 5 2 9	- 5 1 1 2 2 9 6	- 4 1 1 2 1 8 5	1 8 1 2 2 5 2 9	- 6 1 2 2 3 0 7	- 3 1 1 2 0 7 4	1 8 1 - 5 -
0.1.1. Informar en claustro inicial, o en documentos a través de Rayuela, de la posibilidad de llevarse o traerse dispositivos (tanto alumnado como profesorado) y del uso de la WIFI en el aula, así como cuándo y cómo usarlos.	Información en claustro y/o Rayuela				PERIODO VACACIONES		PERIODO VACACIONES		Elaborar y difundir FORMULARIO GENERAL		FINDELPR
0.2.1. Añadir ambas "pestañas" en la intranet:											
0.2.1.A. Una para tener un contacto directo con las empresas que colaboran con el centro,			Solicitar información y añadir						Elaborar y difundir FORMULARIO		

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

7.2. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS

Aún no contamos con ninguna, se irán elaborando según marque el cronograma anterior.